

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 8 de junio del 2020, a las 16h05, se reúnen por medio de la tecnología zoom, los accionistas de la Compañía TRAIMCOBSA Transportes Importaciones S.A.

De acuerdo con los Estatutos, Preside la Junta el ingeniero Luis Oswaldo Gordillo Coba y actúa como Secretario el ingeniero Salomón Gordillo Coba. Se hace constar que se encuentra presente el Comisario la Compañía señor Jhonny Terán y que se convocó al Auditor Externo de la Compañía, pero no se encuentra presente. Se cuenta también con la presencia de la abogada Jacqueline Velasco, Asesora Jurídica de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario constate el quorum, el Secretario procede a llamar de viva voz a cada uno de los accionistas para ratificar su presencia en esta reunión virtual, una vez constatado el mismo, se instala la Junta contando con un capital presente total del 92,856% del capital social de la Compañía, que representan la cantidad de 172.113 acciones de un total de 185.355 acciones del capital social. Las acciones son ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Presidente dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria, que dice: TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con los artículos 10 del Estatuto Social de la Compañía y al artículo 236 de la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la compañía TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A., y en especial al Comisario de la compañía señor Jhonny Terán, a la Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 08 de junio del 2020, a las 16h00 horas, mediante el canal virtual Zoom (el link se les hará llegar de manera oportuna) para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Sr. Presidente por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento del Informe Del Comisario por el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2019 y resolución del mismo.
5. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019 y resolución del mismo.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

7. Designación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

Los documentos que se conocerán en esta Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

**En Quito, DM, a los 28 días de mayo del 2020**

Ingeniero Salomón Gordillo Coba, GERENTE GENERAL

El Secretario informa que esta convocatoria se publicó en la página WEB del Diario La Hora, Página A2, del 29 de mayo del 2020.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, con lo cual se inicia su tratamiento.

- 1. Conocimiento del Informe del Sr. Presidente por el ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el Ing. Luis Gordillo y procede con la lectura del Informe correspondiente al año 2019. La Junta resuelve dar por conocido el informe.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el Ing. Salomón Gordillo y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones, el accionista Gabriel Gordillo mociona que se apruebe el informe. la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General.
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.** El Señor Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2019. La Junta resuelve darlo por conocido
- 4. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2019 y resolución del mismo.** La señora Pilar Coba mociona que una vez que el informe de Auditoria estuvo en manos de los accionistas con anticipación, se proceda con la lectura de la parte denominada opinión y consideraciones. Por Presidencia se da lectura a lo solicitado. La Junta resuelve darlo por conocido al informe de Auditoria.
- 5. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019 y resolución del mismo.** La Contadora de la compañía, Carmen Sangoluisa procede con la lectura de los informes. Los accionistas proceden a realizar algunas preguntas y solicitar información de algunos rubros presentados. Siendo las 18h10 abandona la Junta la accionista señora Myriam Coba. El ingeniero Gabriel Gordillo mociona que se apruebe los informes. El señor Henrri Coba mociona que no se aprueben los informes. Se toma la votación siendo el resultado a favor de la moción de aprobar los informes el 51,031% del capital social presente en la Junta, al que sumados las abstenciones del Ing. Luis Gordillo y el Ing. Salomón Gordillo, dan un resultado final de 54,571% del capital social asistente. A favor de la moción de no aprobar los informes vota el 38,285% del capital social presente. La Junta resuelve aprobar los informes.

- 6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.** Luego de algunas deliberaciones, el accionista Henrri Coba mociona que se delegue a la Administración el nombramiento de Comisario principal únicamente y que no se cuente con el Comisario actual para garantizar la alternabilidad. La Junta resuelve apoyar la moción por unanimidad del 92,856% del capital concurrente a la Junta.
- 7. Designación de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.** El señor Henrri Coba mociona que se delegue a la Administración la selección de la Auditoria para el año 2020 y fijación de los honorarios. La Junta aprueba la moción por unanimidad

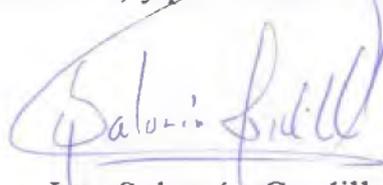
No habiendo más puntos que tratar el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Se reinstalada la Junta y se da lectura al acta.

El Presidente somete a votación el acta y la Junta aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:24 el Presidente clausura la sesión, y para constancia firman



Ing. Luis Gordillo Coba  
Presidente de la Junta



Ing. Salomón Gordillo Coba  
Secretario